AÑO VIII. ALICANTE: Sábado 23 de Octubre de 1886. NÚM. 2.382

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8 *Cid, 8, (piso segundo).*

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales áun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid, 8, (piso segundo).*

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

De mal á peor

Recordamos que allá en los tiempos en que el partido progresista, abrumado de desengaños dolorosos, comenzó á desesperar de la dinastía borbónica, se pretendió reanimar al desfallecido pueblo encomiándole un acto de extraordinaria generosidad de la reina doña Isabel II, en términos tan hiperbólicos, que á un renombrado escritor y tribuno le obligaron á tomar la pluma para demostrar la vanidad de tan insólita alharaca oficial y oficiosa.

Si Castelar, que es el personaje aludido, no hubiera abandonado los ideales de la democracia por las recompensas menos gloriosas, pero más positivas, de sus benevolencias á los gobiernos de la restauración, motivo tenía ahora para hacer otro artículo como el titulado «El Rasgo» y que en las columnas de *La Democracia* de Madrid produjo tan descomunal efecto fuera y dentro de España.

Las circunstancias son actualmente más desfavorables á la monarquía que lo eran entonces. El partido republicano estaba en embrión, mal definido, como en mantillas, por decirlo de una manera más gráfica, y no se habían creado intereses revolucionarios que afectaran directa y poderosamente á la masa general del país. Si entonces la inolvidable señora que ocupaba el trono se hubiese decidido, siquiera por egoismo, á separarse de su funesta camarilla y á llamar á los progresistas al poder, quizás no hubiera sobrevenido la revolución de 1868 y el progreso de España se verificaría á la hora presente de un modo regular constante sin sacudidas dolorosas.

Pero entregada aquella augusta dama á la *gente de órden*, no pudo comprender el profundo sentido de aquella máxima evangélica que debieron explicarle el P. Claret y Sor Patrocinio: «¡Ay del ciego, guía de ciego; ambos caerán en el precipicio!».

La revolución se hizo inevitable, y vino proclamando derechos inherentes á la personalidad humana y la soberanía de la nación, y elaborando la constitución de 1869 cuyo espíritu no puede menos de ser desde entonces el de la legalidad que nada ni nadie puede abolir; el espíritu que anima y vivifica al pueblo español; la ley ordenada por la razón y el bien común, promulgada por la única autoridad competente que cuida de la comunidad de la ciudad.

Las circunstancias, en virtud de tales antecedentes han variado mucho.

La ley aparece atropellada por la fuerza bruta; la restauración se ha ensangrentado con los mártires de la república; un enjambre de traidores á la democracia rodea á una regencia desempeñada por una señora extranjera que acaso no conozca ni la historia ni el genial carácter de los españoles, y que no ha tenido quizás ocasión ni tiempo para adquirir ascendiente sobre las masas.

Hasta el partido conservador comprendió al fallecimiento de D. Alfonso la necesidad imperiosa de que inmediatamente subiera al poder el partido con algunos demócratas renegados una *ley de garantías* quedesarmase á los obligados á reivindicar la soberanía nacional por medios violentos. De otro modo era imposible contener á los adversarios de la regencia, y así debió reconocerse explícitamente al confeccionarse el pacto del Pardo, que ha resultado ser una superchería, un engaño, para evitar peligros, por el pronto, é ir gastando á los políticos más ó menos liberales afectos á la dinastía.

El primer ministerio de la regencia ha dado un fiacro escandaloso, que se trata de ocultar bajo el mérito siempre reconocido, pero de valor discutible, del indulto de la pena de muerte á los militares vencidos en la última insurrección. El segundo ministerio nace desacreditado y desde luego convicto y casi confeso de no tener siquiera la intención de realizar las promesas que han dado cierto viso de liberal á su partido. ¿Cree, acaso, que la impopularidad del ministerio que preside, puede remediarse con el *rasgo* de clemencia de la reina regente, rasgo que nosotros mismos hemos solicitado y agradecido? ¿Cree que ese *rasgo* tiene bastante valor para acabar el grito de la pátria, pidiendo reformas administrativas y garantías políticas, reformas y garantías de absoluta necesidad para no seguir siendo una chocante y lastimosa excepción entre las naciones civilizadas.

¿Cree el Sr. Sagasta que los republicanos hemos de otorgarle nuestra benevolencia porque en vez de matar de pronto á media docena de nuestros valientes correligionarios, se les mate lentamente en Fernando Póo?

Pues esta creencia se revela en la constitución de ese ministerio, de menor significación liberal que el anterior, y puede y debe ser tan fatal para el partido fusionista como para la regencia.

Nosotros agradecemos el indulto de nuestros amigos; pero no más de lo que se merece: no más de lo que el decoro y las conveniencias de nuestro partido consientan; no más que lo que el bien de la pátria y el amor á la justicia aconsejan.

Y al ver ciego por el camino de la reacción al gobierno de la regencia, y defraudadas las esperanzas que nos hizo concebir momentáneo triunfo del Sr. Sagasta sobre los conservadores, volvemos á recobrar la severa actitud que nos corresponde.

Bismarck periodista

Cuenta un escritor, que cuando Mr. Bismarck era embajador de Prusia en París, allá por los años de 1862, tuvo con él una conversación en uno de los salones más en boga á la sazón, y hablando del periodismo, se expresaba en los siguientes términos:

«Nada hay más útil en el mundo, á mi juicio, que los periódicos. Solo sirven para hacer difícil la vida de los hombres, y especialmente á los gobiernos. En vez de guiar la opinión, la extravian: en lugar de redactar, para los historiadores del porvenir, la crónica de los hechos, esparcen noticias falsas ó presentan los acontecimientos disfrazados y llenos de pormenores engañosos. Y todo sucede porque los periodistas no saben más que una cosa: escribir bien; porque no saben nada, absolutamente nada, y muy particularmente de las cosas de la política. El tacón de mi bota sabe más que ellos. Con la particularidad de que sobre aquellos asuntos de que no entienden una jota, dan su opinión con la seguridad de un oráculo.

Si fuera yo gobierno, no les permitiría más que dar noticias, pero noticias exactas de los hechos, prohibiéndoles toda discusión, ó lo que quizá sería mejor, los supriminía.»

Algunos años después, cuando Mr. de Bismarck era presidente del Consejo de ministros del rey de Prusia, encolerizado por los ataques que los liberales le dirigian en la cámara y en la prensa, dijo un día en pleno parlamento: «Los periodistas son gente que no han podido arribar en ninguna carrera.»

Precisamente, cuando tal desprecio mostraba hácia los periodistas, acababa Bismarck de hacerse periodista. Hé aquí cómo escribió y publicó su primer artículo:

Era la época en que el ministerio no tenía otro apoyo que el partido feudal más intransigente, defendido en la prensa por la *Gaceta de la Cruz*. Bismarck mantenía relaciones constantes con uno de los redactores de ese periódico, cierto Mr. X..., de quien habría podido decirse lo que Humboldt había dicho de un camaleón: «Me recuerda uno de esos devotos que miran con un ojo el cielo y con el otro la tierra.»

Mr. X..., era un mogigato lleno de unción mística, ante el mundo, pero en realidad un libertino incorregible. Bajo un pseudónimo escribía novelas obcenas, que eran buscadas, y tenía una hija de costumbres bastante lijeras que era el alma de la redacción de la *Gaceta de la Cruz*. No era hermosa, pero tenía esa gracia especial que atrae á los hombres y esa agudeza de ingenio, con sus puntas de malicia, que constituye encanto particular de las berlinesas.

Quejábase un dia Bismark ante el señor y la señorita X,... de los periódicos austriacos que le acusaban de haberse entendido con el emperador de los franceses, á costa de Alemania. El Sr. X.... se ofreció á contestarles, y aquella misma tarde leyó su artículo á Bismarck.

—Es flojo,—dijo el futuro canciller, después de haber oido su lectura.

—¿Por qué no lo escribis vos mismo? la replicó el Sr. X....

Indudablemente Bismarck, inflamado por la pasión, se sentó ante la mesa de la redacción y cogió la pluma.

Media hora después el artículo estaba terminado, y al acabar de leerlo en alta voz, dijo:

—Esto es poco más ó menos lo que debe contestarse, mi querido X,..

La senorita X... que se hallaba presente, le interrumpió:

—¿Qué necesidad hay de retocar el artículo? Nadie podría haberlo escrito mejor. Nada, nada, ¡á la imprenta!

Bismarck vaciló un momento; pero la jóven le arrancó las cuartillas de la mano y corrió á llevarlas al regente.

Desde entónces, Mr. de Bismarck ha redactado con mucha frecuencia los artículos y los sueltos mandados á los periódicos, pagados con el *fondo de los reptiles*, y casi siempre sus escritos han provocado la indignación de sus adversarios, suscitando el ódio de los que hubieran preferido mantenerse en una neutralidad absoluta.

Verdad es que Bismarck periodista, se parece extraordinariamente á Bismarck orador: Ni uno ni otro toleran la menor contradicción. Hablando ó escribiendo, quieren tener siempre razón, y cuando se les objeta con la entereza del convencimiento, se irritan, se exaltan y á falta ya de medios de persuasión, apelan á la grosería en las formas.

Villacampa en capilla

RELATO DE UN TESTIGO PRESENCIAL

Firma de la sentencia y una excepción

Las ocho ménos cuarto serían, cuando el señor general Lasso, fiscal de la causa instruida contra el brigadier D. Manuel Villacampa y el teniente del regimiento de Garellano, D. Felipe Gonzalez y Gonzalez, se presentó en la habitación que ocupa el primero. Se hallaba éste en cama bastante enfermo.

El fiscal, verdaderamente afectado y con la amargura pintada en el semblante, comunicó al reo la sentencia de muerte que le había sido impuesta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con arreglo á ordenanza, añadiendo que si por el mal estado de salud del reo no podía firmar, traía dos testigos.

No es necesario, mi general, contestó el Sr. Villacampa. Venga la causa, que yo lo haré. Si mi estado físico es muy débil, aun me sobra ánimo para sobreponerme á todo.

Firmó efectivamente con pulso firme, y después, en tono festivo dijo: «Solo tengo que rectificar un concepto que me parece no está muy en razón. No es la ordenanza la que me condena, es la ley del vencedor, porque de otra suerte, es claro que ni los vocales del Consejo de Guerra ni los consejeros del Supremo, y ménos las autoridades superiores militares ni civiles me hubieran podido condenar, pues casi todos seguramente estarían á estas fechas fusilados con arreglo á ordenanza.»

Se despidió afectuosamente del fiscal: llamó al médico y á un amigo suyo para que lo curaran; se vistió después, escribió una carta á su hija para que le trajesen ropa decente, y salió después para la capilla acompañado del gobernador de las prisiones y seguido de dos soldados.

Interin ésto sucedió, el señor general Lasso había pasado á la habitación que ocupaba el teniente Gonzalez, y le comunicó la terrible sentencia de muerte: la oyó tranquilo y la firmó con pulso firme, saliendo inmediatamente después para la capilla, acompañado del capitan segundo jefe de las prisiones y escoltado convenientemente.

Las prisiones militares

La sala llamada de Consejos, situada en el piso principal de las prisiones militares, se había habilitado para capilla, y la ocupaban los señores Villacampa y Gonzalez.

Debajo de un dosel de almazarrón que está situado en la pared de la izquierda entrando, se había colocado una mesa cubierta con un paño negro, nada limpio, por cierto, y encima cuatro candeleros de vidrio de los que antiguamente se veían sobre las cómodas de la gente jornalera; en medio de los candeleros había un Cristo crucificado que apenas se distinguía por lo pequeño, y por los estragos que en él habían hecho los muchos años que debía contar de existencia, y á los lados dos estampitas muy pequeñas de papel. Concluían esto, que llamaban altar, cuatro velas de color indefinido que, encendidas, estaban colocadas en los dichos candeleros.

El mobiliario se componía de dos camas, situadas una á cada lado del altar, un sofá á la izquierda, dos butacas en el fondo, y á la derecha un velador, una mesita pequeña de pino, dos sillas verdes, como el sofá y las butacas, y una silla de paja rota.

Todo esto unido á la menor cantidad de aseo posible formaba un conjunto verdaderamente desagradable, pero no extraño para los que sepan, como nosotros sabemos, lo que son las prisiones militares de la primera capital de España.

Los esforzados señores Villacampa y Gonzalez saludaron á los señores que les esperaban, entre ellos el activo y animoso señor Ducazcal, que tantas simpatías se ha conquistado en esta ocasión.

Indiscreción de los hermanos de la Paz y Caridad

Algunos hermanos de la Paz y Caridad—que no todos son, desgraciadamente, del temple de Ducazcal—con buenos deseos, sin duda, pero con muy poca discreción, dirigieron á los reos algunas palabras encaminadas á demostrar lo conveniente que era en casos tan amargos creer y confesar cuanto cree y confiesa nuestra santa madre la Iglesia católica apostólica romana, á lo cual el señor Villacampa les contestó con la cortesía que le es habitual:

—«Señores, yo no he sido ni soy ateo; pero en cuanto á las manifestaciones externas de las religiones positivas, teng mis opiniones muy arraigadas, y soy ya viejo para modificarlas.

Siempre, añadió, he respetado todas las creencias religiosas, por absurdas que me hayan parecido, y creo, señores, muy poco oportuna la ocasión para entretenernos en controversias teológicas.»

El capellán del cuarto regimiento de artillería.—Discusión.

Tomó entonces a palabra el capellán del cuarto regimiento de artillería de cuerpo de ejército—si no estamos equivocados—y con una discreción—que así la quisiéramos para todos los sacerdotes y todos los religiosos—puso término á las indiscreciones de los que hablaban, sin haberse tomado antes la molestia de meditar lo que decían.

Este ilustrado sacerdote y el señor Villacampa, discutieron largo rato acerca de puntos históricos, y muy especialmente sobre la Edad Media, demostrando ámbos grandes conocimientos y elevación de ideas.

A las diez y media le sirvieron el almuerzo al brigadier, que comió con apetito en compañía de un amigo suyo que no se ha separado un momento de su lado.

Un cuento

Durante el almuerzo, los hermanos de la Paz y Caridad invitaban constantemente al reo para que pidiese lo que quisiera, que ellos se lo servirian con mucho gusto, y cuando se levantaron los manteles, les dijo el señor Villacampa.

—Los ofrecimientos de ustedes, señores, me han hecho recordar un cuento, que oí en Granada, siendo jefe de la guardia civil, y que por lo oportuno voy á referir.

—Con mucho gusto le oiremos, señor brigadier, le contestaron todos.

—Estaba en capilla un afamado secuestrador de Andalucía, y como los hermanos de la Paz y Caridad á cada momento le invitaban á que pidiera lo que quisiese, que ellos le complacerían inmediatamente, les suplicó que se arrimaran mucho, y en voz baja les dijo: Señores, ya que ustedes son tan buenos que me quieren dar todo lo que yo pida, denme dos deicos de luz pá que puea najármelas, que es lo que por ahora más necesito.

Rieron la ocurrencia todos, y con este motivo se generalizó la conversación sobre los hechos y dichos de los reos en capilla, especialmente de los políticos, viniendo todos á confesar que los señores Villacampa y Gonzalez eran los dos más serenos y tranquilos que habían conocido, y en verdad que aquéllos no eran dos reos puestos en capilla, sino dos caballeros que en su casa recibian y conversaban urbanamente con las personas que los visitaban.

Simpleza del marqués de Santa Genoveva

Hubo en este intermedio un incidente bastante desagradable.

Cuando debatían el brigadier señor Villacampa y el capellán de que hemos hablado, acerca de la historia del mundo, y el primero probaba con argumentos incontestables, que las revoluciones habían tenido siempre por causa el egoismo de los poderes conservadores, que pretendían poner dique á las corrientes del progreso, un caballaro que acababa de entrar, y que debía ser hermano de la Paz y Caridad á juzgar por la medalla que pendía de su cuello, tomó la palabra, y con ademan descompuesto y frases no muy cultas, empezó á increpar duramente á los revolucionarios del 68, á los republicanos y á todos los revolucionarios habidos y por haber, porque—según la filosofia de la historia que él se sabía, dijo—las revoluciones no tienen otro fundamento que el deseo de atropellar á los hombres de camisa limpia y adquirir los empleos: que él por sus propios ojos había visto el año 68 á un grupo de revolucionarios atropellar á un señor que iba en un coche. Ahora mismo, añadió entre otras cosas, no ménos oportunas y peregrinas, este movimiento revolucionario solo ha tenido por objeto asesinar al brigadier Velarde y al conde de Mirasol.

—Usted, señor mio, está en un grande error, contestó el señor Villacampa. Yo lamento, como el que más, la muerte de esos dos señores; no puede nadie increparme á mí por semejante desgracia, que he sabido después de estar preso.

—Ya sé yó, dijo aquel señor desconocido hasta entonces para nosotros, que usted es demasiado caballero para asesinar á nadie, pero con todo, lo cierto es qne las revoluciones son lo que he dicho y nada más.

Se levantó y se marchó con el mismo aire y ademán que hasta entonces había empleado.

—Siento, dijo el brigadier Villacampa, tranquilamente, dirigiéndose á las personas que le rodeaban, haber sido parte, aunque involuntaria, para que ese señor se haya incomodado. Nunca fué esa mi intención, y lo prueba el que yo, como ustedes han podido observar, no he dicho ni más ni menos que lo que dicen todos los historiadores, y verdaderamente no es mia la culpa de que las figuras de algunos reyes, especialmente la de Fernando VII, resulten tan repugnantes y odiosas.

Lamento que se haya ido tan pronto ese señor hermano de la Paz y Caridad, porque me ha privado del deseo que siento de pedirle mil perdones, y aun creo que le habría convencido de su falta de razón, si me hubiera dado tiempo para ello.

—No haga usted caso, señor brigadier—digeron todos los presentes. En nada le ha ofendido usted; y aun cuando así no fuese, tampoco debió ese señor expresarse en los términos que lo ha hecho, pues ha faltado á todo incluso al respeto que se debe á la desgracia.

Nosotros, que habíamos presenciado en silencio y asombrados aquella incalificable escena, preguntamos quién era aquel señor, y se nos dijo que era el marqués de Santa Genoveva, caballerizo de la archiduquesa regente, y de opiniones políticas, conservador.

Y ya no nos extrañó nada de lo ocurrido.

El indulto

A la una y media se sirvió al señor teniente Gonzalez el almuerzo, que comió con apetito y como de costumbre.

El Sr. Villacampa y su compañero de infortunio continuaron hablando tranquilamente con las personas que iban á visitarles, entre las que vimos á los Sres. Salmerón, Chao, Fernando Gonzalez, Portuondo, Cuadra, López Chaves y dos pobres mujeres que con frases muy expresivas daban gracias al Sr. Villacampa por los beneficios que de él habian recibido.

A las siete y diez minutos de la tarde se presentó en la puerta de la capilla el general Sr. Blanco, jefe del cuarto militar de doña María Cristina, acompañado del brigadier Sr. Monleón, que dijo: «Señor brigadier Villacampa; señor teniente Gonzalez: S. M. la reina regente en nombre de su augusto hijo, el rey D. Alfonso XIII, ha tenido á bien indultar á ustedes de la pena de muerte, porque á su bondadoso corazón repugna el derramamiento de sangre.»

El Sr. Villacampa que, al oir que le llamaban se había levantado, contestó:

—Ruego á usted, mi general, que en mi nombre y en el de mis desgraciados compañeros, dé las gracias á S. M. por el indulto que nos concede, y puede añadirle también que soy caballero.

—¡Viva la reina! gritó el general Blanco.

—¡Viva! contestó D. Daniel García Pimentel, cuñado del teniente Gonzalez, que se hallaba presente.

El general Blanco, que ya había salido de la habitación, se volvió y dijo, que aquel indulto solo se debía á S. M. la reina y á nadie más, y que por lo mismo debía gritarse *viva* muy alto.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Siempre nos hallará dispuestos *El Graduador* á secundarle en cuantas campañas emprenda para moralizar la administración pública tan desquiciada en este país; por lo tanto, no ceje el colega que la cosa promete. Dice muy bien: ni él, ni nosotros tenemos en la diputación provincial amigos á quienes complacer; y puesto que no somos fusionistas que tenemos que mirar ciertas cosas, adelante y caiga el que caiga. El sistema de decir la verdad, es el mejor, y no debemos abandonarlo.

El próximo domingo 24 del corriente, á las diez de la mañana, llegará á esta capital en el tren de Murcia el Ilmo. señor obispo de la diócesis, con el exclusivo objeto de dar la bendición al pueblo y visitar la Catedral, regresando por la tarde del mismo dia á Orihuela.

Se nos dice que las perentorias y múltiples atenciones de su difícil y elevado ministerio, reclaman su presencia en aquella ciudad, y esta es la razón porque será tan breve su permanencia entre nosotros; pero se propone volver muy pronto á pasar una larga temporada en la capital de la provincia, demostrando de esta manera su paternal amor hácia todos los pueblos de su diócesis.

Parece que nuestra corporación municipal ha dispuesto preparar al

...tuoso prelado un digno recibimiento.

Ayer mañana y ante la sección segunda de esta audiencia de lo criminal, se verificó la vista en juicio oral público, la causa procedente del juzgado de Orihuela sobre robo á Luis Rodriguez Jordán, contra ...quin Ortuño, Manuel Seva y Antonio Perez, solicitando el ministerio fiscal, representado por D. Vicente Rodriguez Valdés, la pena de 7 años de presidio mayor para cada uno de los procesados, accesorias y pagos de costas; y la defensa á cargo del ilustrado abogado D. José García Soler, en un brillante informe ha solicitado para sus defendidos, la absolución con toda clase de pronunciamientos favorables, por no constituir delito el hecho de autos.

En esta causa, han declarado ocho testigos de acusación y defensa.

A las 2 de la tarde, por el señor presidente se dió por concluso el acto para la sentencia.

Ya participaremos al público el fallo que recaiga.

GACETILLAS

Teatro-Circo.—«Lucía di Lamermoor».—«Lucía» es una de las obras en que el génio de Donnizetti ha vertido magnificos tesoros de armonía. Primero, notas lijeras, dulcísimas, apasionadas, como arrullos de enamorados, después rugientes, como gritos de coloso; al fin incoherentes, llenas de una tristeza infinita, de una amarguedad sin límites, cual voces de seres nacidos para amarse y en quienes la adversidad se ceba de un modo cruel.

La representación de «Lucía» ofrecía una novedad, el debut de la señorita Boy-Gilbert que desempeñó su parte de protagonista con grande acierto.

Posée una voz estensa y llena, emitida con facilidad, en suma, es una buena artista.

El ária de la locura le valió entusiastas aplausos y tres llamadas á escena.

Ya en el primer acto había dado á entender lo mucho que vale, en su romanza de salida y en el duo con el tenor.

El Sr. Carrión, cantó con gusto, pero notamos en él cierta dificultad en tomar los alientos que le perjudica bastante, pues le impide redondear las notas.

En cuanto al batítono, estuvo discreto toda la noche.

Respecto del bajo Sr. Lorenzana, hizo lo que pudo, que es bastante, resintiéndose en algunos pasajes de falta de estudio.

Los coros resultan poco nutridos.

Réstanos, para terminar, enviar nuestro modesto aplauso al Sr. Fons, que en la introducción del segundo acto, pieza toda ella obligada de flauta y en el ária de la locura, nos demostró el dominio que tiene sobre dicho instrumento.

El público, retraido.—A. C.

Teatro de Calderon de la Barca.—Los niños del Colegio que dirige el inteligente profesor D. Rafael Pastor Charques, han organizado una función dramática para celebrar los dias de su profesor, cuyo órden es el siguiente:

1.° Sinfonía.—2.° El drama en un acto, «El hijo de Guzman;» desempeñado por la Srta. Consuelo Plaza, Pepito Sellés y Anacleto Botella.

3.° El monólogo, «Fortuna te dé Dios hijo.»

4.° Juegos de prestidigitación por el señor Martinez.

5.° Y último. La pieza en un acto, «Los embusteros arrepentidos,» desempeñada por la Srta. Pepita Dorant, Francisco Sellés, Pepito Sellés y Luis Marín.

La función empezará á las tres y media de la tarde y á ella hemos sido invitados por el Sr. Charques proponiéndonos asistir.

EXTRANJERO

Telegramas de la agencia "Fabra,,

PARIS 2-.—El *Diario de los Debates* publica en su edición de esta tarde un interesante telegrama de Viena.

Se asegura en él, qne Austria, Rusia y Alemania han llegado á un acuerdo sobre la cuestión de Bulgaria.

Añade que las principales bases convenidas, son los siguientes:

1.° Rusia no ocupará á Bulgaria.

2.° Austria y Alemania se comprometen á no reconocer la regencia búlgara, ni el príncipe que elija la Asamblea sin contar préviamente con el asentimiento de Rusia.

Y 3.° Austria y Alemania dejando por completo á Rusia la iniciativa para la elección del príncipe que debe ocupar el trono de Bulgaria.

CALCUTA 20.—Un despacho de Rangoon fechado hoy anuncia que el general Macpherson que mandaba en jefe el ejército inglés de Birmania, ha fallecido hoy á consecuencia de un ataque de fiebre.

PARIS 20.—El presidente del Consejo de ministros, Mr. Freycinet, ha celebrado esta mañana una larga é importante conferencia con el embajador francés de Madrid, Mr. Laboulaye, quien saldrá mañana con dirección á la capital de España.

PARIS 20.—El periódico *Le Matin* publica hoy un despacho de Roma, según el Papa se muestra dispuesto á convocar un Concilio, en el cual se tratará de la necesidad absuluta del poder temporal de los Pontífices.

LONDES 20.—En Castleviw (Irlanda), fracasado una tentativa del fisco para embargar á un colono.

Este se atrincheró en su casa y rechazó heroicamente el asalto de los curiales, que iban acompañados de veinte agentes de policía.

El pueblo aplaudía estrepitosamente la resistencia del colono.

Sin el empleo de la tropa, so considera de todo punto imposible llevará cabo los embargos: tal es el espiritu de resistencia de que están poseidos todos los arrendatarios.

Reclamos

BUJIAS

Trasparentes de colores; la activa y acreditada casa de Serafin Sanchez, los choriceros extremeños que diariamente recibe géneros de novedad, acaba de recibir abundante surtido de las bonitas bujías trasparentes de colores, que se expenden al módico precio de 4 reales paquete.

Los choriceros, Princesa 19.

CAFÉ.

Hemos tenido el gusto de probar la muy selecta mezcla Moka y Caracolillo que diariamente se tuesta, á consecuencia de su activa venta, en el acreditado establecimiento de don Juan Fernandez, y por su exquisito aroma recomendamos á los inteligentes y aficionados.

También se expende en la misma casa la rica

Manteca Danesa,

á 20 rs. el kilo, y al mismo precio en latas de 1 y de 1/2 kilo.

Para la inmensa variedad de artículos que el citado establecimiento se expenden, nos referimos al anuncio inserto en la cuarta plana.

CEMENTO ROMANO SUPERIOR.

Se vende en los almacenes del señor Heredero de J. Carratalá Blanes, á precio ruducido.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.—Gran funcion para esta noche.—Fausto.

A las nueve.

Alcance

Madrid 22.

Los republicanos han fundado una asociación benéfica para socorrer á los correligionarios perseguidos y sufriendo condena. La junta directiva del partido zorrillista en su reunión de anoche nombró la comisión central para ese asunto benéfico que componen Figuerola, Santa Marta, Vizcarrondo, Pedregal, Gil Sanz y Sorní.

Esta junta no trató asuntos políticos anoche por no haber concurrido número suficiente de vocales, pero volverá á reunirse dentro de tres dias para resolver sobre conducta de la minoría parlamentaria ante los sucesos del 19 del pasado y de todo el partido en el porvenir. Algunos temen que haya diferencias y se manifiesten opuestos pareceres al discutirse este segundo extremo.

Los ministros al salir anoche del consejo repitieron las palabras que ya saben de rutina: «hemos acordado no dar noticias de lo ocurrido entre nosotros.» La diligencia periódista ha indagado que se trazaron líneas generales de personal y se examinó todo lo referente al tratado con los Estados-Unidos pensando de diverso modo Balaguer, proteccionista, y Moret, librecambista.

Las reformas militares verán la luz en la próxima semana.

La inspiración ó centro de policía militar funcionará así que salga el decreto, pues ya está designado el personal que se pone á las órdenes del general Daban.

De otros temas y noticias poco hay que decir. *El Progreso* ha sufrido nueva denuncia: Solís está ahora en Madrid y dice que no conseguirá el gobierno matar al periódico aun cuando lo denuncie diariamente.

Este zorrillista confirma que al jefe no se le ha hecho, ni espera que se le haga, la más leve indicación para abandonar á Francia.

Se habla de aproximación en París de Zorrilla y Castelar.

Esta tarde han abundado las conferencias entre políticos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14